

DECLARACIÓN DE LA CAMAT, ANTE EL NEFASTO PROYECTO DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN ANDALUCÍA

La Conferencia Andaluza de centros y departamentos universitarios de Matemáticas, reunida en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, el día 6 de mayo de 2009, para tratar sobre la Memoria del Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato y FP, elaborado conjuntamente por las nueve universidades andaluzas, con la participación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

1. Manifiestar su más enérgica protesta por el procedimiento seguido en la elaboración de este Proyecto, que se ha realizado **a espaldas de la comunidad universitaria**, apresuradamente y sin conocimiento ni participación alguna por parte de los profesores, departamentos y centros de las distintas universidades. Así, por ejemplo, en la Universidad de Sevilla, el Proyecto fue hecho público a las dos de la tarde del pasado 21 de abril, para ser aprobado al día siguiente a las 10 de la mañana por la Comisión Académica de la Universidad y el día 23 por el Consejo de Gobierno. Situaciones similares se están dando en el resto de las universidades andaluzas.
2. Denunciar que las Memorias de este Proyecto, presentadas en las distintas universidades, están **incompletas y plagadas de errores**, resultando documentos faltos del rigor propio del ámbito universitario. Entendemos que la ANECA (o su homóloga andaluza), agencia responsable de dar el visto bueno a estas Memorias, no debería aprobarlas.
3. Denunciar el modelo de formación que se contempla en este Proyecto, porque parte de un diagnóstico absolutamente equivocado, por el cual se supone que los males de la Educación Secundaria proceden de la falta de formación pedagógica del Profesorado y no de la errónea regulación del actual Sistema Educativo. Sin cuestionar la necesidad de una formación pedagógica, entre otras cosas se olvida una obviedad: que **para enseñar algo lo primero y fundamental es saberlo**. Por tanto, la capacitación científica es un requisito previo, necesario e imprescindible. El diseño de este Máster habilita para el ejercicio de profesor a personas sin esta capacitación. Así, por ejemplo, se contempla la posibilidad de que titulados en carreras con escasa o nula formación matemática podrían capacitarse como profesores de secundaria para la docencia de Matemáticas. Análogamente ocurre con Química, Biología, Lenguas extranjeras, etc.
4. Denunciar, por todo lo anterior, que el Proyecto de este Máster **no garantiza una enseñanza común de calidad** impartida por el profesorado más idóneo, como establece la legislación vigente. Así, adolece de importantes deficiencias, como:
 - a. Una relación de especialidades que no responden a criterios homogéneos ni sostenibles. En particular, rechazamos la especialidad conjunta de Matemáticas e Informática, sobre la base de los argumentos anteriores.
 - b. El sistema de acceso directo a las distintas especialidades que no asegura la formación académica-científica necesaria de las asignaturas de la ES. En este sentido, el anexo actual que da acceso a las distintas especialidades ha de eliminarse por ser contrario a las garantías de formación disciplinar que se demandan. En particular, el listado actual incluye titulaciones que incumplen el artículo 94 y siguientes de la Ley Orgánica de Educación.

- c. Una indefinición en los criterios de admisión que impide asegurar que los profesores de las distintas especialidades posean al menos las competencias de los grados que dan acceso directo a cada una de ellas en razón de su relación directa. Por ello, se considera imprescindible que quienes no posean una titulación que de acceso directo a la especialidad, deban realizar una prueba de acceso donde se demuestre que posean las competencias correspondientes a alguna de dichas titulaciones. Esta prueba debe ser competencia de los centros y departamentos encargados de la docencia de los grados correspondientes.
 - d. El mantenimiento de la posibilidad de acceso a programas de Doctorado que no presentan ninguna relación científica, formativa ni metodológica con la orientación hacia la formación en la docencia, propia de este Máster. Por esta razón este acceso debe ser eliminado en ramas que no sean las estrictamente relacionadas con la formación del profesorado.
5. Exigir a las instituciones implicadas (Universidades y Junta de Andalucía) la inmediata **paralización de este Proyecto**, así como la apertura de un debate que permita la participación de toda la comunidad universitaria, a la vez que se garantice el cumplimiento del principio de capacitación científica para la docencia de las asignaturas.

IV REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ANDALUZA DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS LISTADO DE ASISTENTES

Maribel Ramírez Álvarez
Directora del Departamento de Álgebra y Análisis Matemático
Universidad de Almería
e-mail: mramirez@ual.es

Carmelo Rodríguez Torreblanca
Director del Departamento de Estadística y Matemática Aplicada
Universidad de Almería
e-mail: crt@ual.es

Enrique de Amo Artero
Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales
Universidad de Almería
e-mail: edeamo@ual.es

Concepción García Vázquez
Vicedecana de la Facultad de Ciencias
Universidad de Cádiz
e-mail: concepcion.garcia@uca.es

F. Javier Pérez Fernández
Director del Departamento de Matemáticas
Universidad de Cádiz
e-mail: javier.perez@uca.es



Conferencia Andaluza de
centros y departamentos universitarios
de Matemáticas.

Juan Carlos Cabello Piñar
Director del Departamento de Análisis Matemático
Universidad de Granada
e-mail: jcabello@ugr.es

Sebastián Montiel Gómez
Coordinador de la Licenciatura de Matemáticas de la Facultad de Ciencias
Universidad de Granada
e-mail: smontiel@ugr.es

Antonio Algaba Durán
Director del Departamento de Matemáticas
Universidad de Huelva
e-mail: algaba@uhu.es

Antonio Jesús López Moreno
Secretario del Departamento de Matemáticas
Universidad de Jaén
e-mail: ajlopez@ujaen.es

M^a Lina Martínez García
Directora del Departamento de Estadística e Investigación Operativa
Universidad de Málaga
e-mail: mlmartinez@uma.es

Antonio A. Viruel Arbáizar
Director del Departamento de Álgebra, Geometría y Topología
Universidad de Málaga
e-mail: viruel@agt.cie.uma.es

Francisco José Palma Molina
Vicedecano de la Facultad de Ciencias
Universidad: Málaga
e-mail: decanato@cie.uma.es

José A. Alonso Jiménez
Director del Departamento de Ciencia de la Computación e I.A.
Universidad de Sevilla
e-mail: jalonso@us.es

José Antonio Facenda Aguirre
Director del Departamento de Análisis Matemático
Universidad de Sevilla
e-mail: facenda@us.es

Francisco J. Castro Jiménez
Director del Departamento de Álgebra
Universidad de Sevilla
e-mail: castro@us.es

Tomás Chacón Rebollo
Director del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico
Universidad de Sevilla
e-mail: chacon@us.es



Conferencia Andaluza de
centros y departamentos universitarios
de Matemáticas.

Joaquín Muñoz García
Director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa
Universidad de Sevilla
e-mail: joaquinm@us.es

Manuel Fernández Andrés
Secretario del Departamento de Geometría y Topología.
Universidad de Sevilla
e-mail: mfernandez@us.es

Juan Manuel Muñoz Pichardo
Decano de la Facultad de Matemáticas
Universidad de Sevilla
e-mail: juanm@us.es

María José Hidalgo Doblado
Vicedecana de la Facultad de Matemáticas
Universidad de Sevilla
e-mail: mjoseh@us.es